

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de diciembre de 1961 por la que se nombra al Teniente Coronel del Arma de Infantería (E. A.) don Alfonso Bravo Santos Ayudante del Gobernador general de la Provincia de Ifni.

Ilmo Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente Coronel del Arma de Infantería (E. A.) don Alfonso Bravo Santos.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Ayudante del Gobernador general de la Provincia de Ifni, percibiendo los emolumentos que para dicho cargo se asignan en el presupuesto vigente de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 11 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Nacional de Estadística por la que se acuerda pase a ocupar doña Elvira Cuesta Perez la plaza correspondiente a su categoría administrativa, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Félix Hernández Blanco.

Vacante una plaza de Auxiliar Mayor de primera clase del Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto Nacional de Estadística, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Félix Hernández Blanco el día 22 de noviembre del presente año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien acordar que la citada vacante sea desempeñada con la categoría de Auxiliar Mayor de primera clase, del Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores, con sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, por doña Elvira Cuesta Pérez, que venía desempeñando interinamente plaza de inferior categoría por no existir cuando solicitó el reintegro al servicio activo, que le fue concedido, vacante en la categoría citada con que figura en su título administrativo.

La mencionada funcionaria deberá atenerse, para el devengo de su sueldo a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley de 27 de diciembre de 1956, que creó dicho Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto Nacional de Estadística.

Su situación en el escalafón del referido Cuerpo será a continuación del último que figura en la categoría de Auxiliar Mayor de primera clase, de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1955) por la que se aclara el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre reintegro de funcionarios en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 30 de noviembre de 1961.—El Director general, José Ros Jimeno.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

ORDEN de 27 de noviembre de 1961 por la que se dispone cause baja definitiva en el Cuerpo y Escalafón correspondiente don Enrique Guerra Artiel, Jefe de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Ilmo Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer, accediendo a los deseos formulados por don Enrique Guerra Artiel, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, que el referido funcionario cause baja definitiva en el Cuerpo y Escalafón correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2569/1969, de 5 de diciembre, por el que se nombra segundo Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia del Sahara al General de Brigada de Infantería don Fernando Oca González.

Vengo en nombrar segundo Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia del Sahara al General de Infantería don Fernando Oca González, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 2570/1961, de 5 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de los Regimientos de Infantería Independientes al General de Brigada de Infantería don Francisco de Asúa y Sejournant.

Vengo en nombrar Subinspector de los Regimientos de Infantería Independientes al General de Brigada de Infantería don Francisco de Asúa y Sejournant, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 2571/1961, de 5 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Tropas y Gobernador Militar de Menorca al General de Brigada de Infantería don Antero Goni Rivero.

Vengo en nombrar Jefe de Tropas y Gobernador Militar de Menorca al General de Brigada de Infantería don Antero Goni Rivero, cesando en su actual destino.